



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 7.019.- /

MAT.: AUTORIZA FERIADO
LEGAL, JUAN ACEVEDO
VÁSQUEZ.

Laja, 14 de agosto de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 69 del 14.08.2017, autorizada por el Sr. Alcalde.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, feriado legal correspondiente al año 2017 a Juan Acevedo Vásquez, R.U.T. N° Encargado de Adquisiciones e Inventario del Departamento de Salud Municipal de Laja, los días 14 y 16 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/PCZ/EAV/dss

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE